El 100% de los hogares atendidos por CRE pagan la misma tarifa equitativa

La Estrella del Oriente

Santa Cruz de la Sierra • Domingo 30 de marzo de 2014 • Año 18 • Tercera Época • Nº 7.481 • 76 páginas • Precio en todo el país Bs 4,00

INTERNACIONAL

Mueren otros 2 opositores en Venezuela

Dos opositores al Gobierno de Maduro fallecieron ayer en las protestas. Van 39 muertos. P-16

Cae el que atracó y violó

Después de casi 48 horas de haberse registrado el atraco y violación a una funcionaria de una sucursal de tres medios de comunicación en pleno centro de la ciudad, la Policía logró aprehender al presunto responsable. El antisocial es un exrecluso de Palmasola identificado como Julio César Medina Camargo. P-13

COMUNIDAD

El planeta respiró por una hora

Santa Cruz se sumó anoche a la Hora del Planeta. Más de 150 países apagaron sus luces. P-8

Abogado de Gary Prado se reunió con Marcelo Soza

El defensor de Gary Prado mantuvo una reunión secreta con el exfiscal Soza.

El abogado Gary Peña, defensor de Gary Prado en el caso terrorismo, se reunió en secreto en un domicilio particular de La Paz con el exfiscal Marcelo Soza, acusado de extorsión y prófugo de la justicia boliviana. Una fuente reveló que el defensor de Gary Prado se suma a la lista de personas que mantenían reuniones y visitas no oficiales con el exfiscal del caso Rózsa. P-11

COMUNIDAD

En 45 días abandonan a cinco bebés

La Defensoría ha atendido en 45 días, cinco casos de abandono de recién nacidos. P-5

POLÍTICA

El MAS baila en Santa Cruz

El Movimiento al Socialismo, MAS, celebró ayer su aniversario en los pies del monumento a Ignacio Warnes. Los partidarios manifiestan que su objetivo es ganar la Gobernación y Alcaldía. P-9

DEPORTES

Blooming cae en Oruro

La academia cruceña perdió 3-1 ante San José en Oruro. Mientras que Sport Boys cayó 1-0 frente a Wilstermann en Cochabamba. Hoy (18.00) juegan en el 'Tahuichi', Oriente y Guabirá. P-2-3

EDITORIAL

Conciencia sobre el medio ambiente

Anoche, más de 150 países apagaron sus luces para darle un respiro a la Tierra. Durante 60 minutos, miles de personas se unieron a la iniciativa del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF, por sus siglas en inglés) con el propósito de hacer conciencia sobre el cuidado del medio ambiente.

150 países apagaron simbólicamente sus luces durante 60 minutos para dar un respiro al medio ambiente de los efectos del calentamiento global.

La importancia de la iniciativa es que las acciones van más allá, apagamos las luces por una hora, pero se generan compromisos que se dan durante todo el año.

La Plaza Roja de Moscú, el Big Ben en Londres, la Ópera de Sidney, las Torres Petronas en Kuala Lumpur, el Empire State Building de Nueva York, el Obelisco de Buenos Aires y nuestra plaza 24 de Septiembre en Santa Cruz permanecieron apagados durante una hora con esta iniciativa.

Son pequeños gestos de cada día, que nos ayudan a cambiar la tendencia que nos está llevando a hacer el planeta Tierra inhabitable para nosotros, los seres humanos. El futuro de nuestros hijos depende de lo que hagamos hoy.

El evento en Santa Cruz contó con la participación de varias instituciones, entre ellas la Alcaldía y Gobernación, que asumieron el compromiso de cuidar y preservar nuestro medio ambiente, no solamente apagando las luces una hora al año, sino realizando acciones y políticas para esto.

La Hora del Planeta inició el 31 de marzo de 2007 en Sidney, Australia, donde dos millones de personas comenzaron a apagar la luz como una iniciativa para ahorrar energía en la ciudad. Siete años después, en 2013, ciudadanos de 153 países de todos los continentes, incluyendo la Antártida, apagaron sus luces. Más de 1.300 monumentos y edificios representativos en las urbes se oscurecieron.

Pero debemos preguntarnos qué podemos hacer por el planeta, no en una hora anual, sino todos los días del año.

Lo mejor que podemos hacer es comenzar a tomar conciencia con pequeños detalles que ayudarán a preservar nuestra biodiversidad y a la buena convivencia. Podemos conducir tranquilos evitando la contaminación sonora con las bocinas. No botemos basura en la calle. Separemos los desechos reciclables. Es bueno para el planeta, para nuestros bolsillos y para nuestra propia vida.

Podemos movernos en bicicleta o a pie. Esto es mucho mejor aún para el planeta, y sobre todo para nuestra salud: Hacemos ejercicio de manera natural, sin la artificialidad de correr sobre un vehículo que emite CO_2.

En nuestras casas podemos hacer muchas cosas para reducir las emisiones de CO_2 a la atmósfera. Podemos ahorrar energía y dinero apagando los artefactos eléctricos que no utilicemos, o las luces que no sean necesarias. Ni qué decir del abuso de los aires acondicionados.

Son pequeños gestos de cada día, que nos ayudan a cambiar la tendencia que nos está llevando a hacer el planeta Tierra inhabitable para nosotros, los seres humanos. Y recordemos, el futuro de nuestros hijos depende de lo que hagamos hoy con el planeta.

La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.
Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).
Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

opinión

Por: Germán Vargas Castro

La educación pública debe ser universal

El gran desafío del Gobierno Plurinacional de Bolivia que sea elegido en la próxima gestión debe priorizar las políticas públicas en desarrollo humano para exponencial la inversión económica a los servicios básicos y, a la: educación, salud, empleos y mejores salarios para darle una vida digna al pueblo boliviano.

El fin fundamental de los estados y de los gobiernos nacionales y de sus líderes políticos es promover y consensuar políticas de Estado para hacer desarrollo humano para alcanzar el progreso económico y la felicidad de la ciudadanía boliviana.

La educación universal pública y gratuita, los ejemplos de los gobernantes y la cultura ciudadana con valores éticos han hecho grande y libre a los pueblos del mundo. El Estado debe garantizar una educación de calidad, sin dogmas raciales y políticos en los idiomas vehiculares vivos de mayor difusión en el mundo que tengan afinidad cultural con nuestra identidad nacional y es el: castellano o español, inglés, francés, alemán y otros, en los cuales se ha escrito la: historia de la humanidad y su filosofía, literatura, ciencias, tecnologías y políticas sociales que han hecho cambiar al mundo, sin dejar de honrar a nuestros padres que hablan el quechua, aimara y las variantes del tupi guaraní.

La fórmula mágica para hacer crecer a las naciones en el mundo fue y es: bienestar económico igual a (Capital social + educación + salud + empleos + investigación + apoyo gubernamental + inversión) resultado final será la diversificación industrial, progreso individual, colectivo y prestigio para Bolivia.

Los gobiernos nacionales de ayer y de hoy omitieron sus deberes de ser estadistas visionarios con la Patria, al dejar en el olvido y en la sombra lo más valioso de los pueblos, su capital humano en la medida que éste primer activo de la nación sea educado y capacitado se pueden hacer grandes emprendimientos nacionales para hacer realidad la grandeza de Bolivia.

Hay que cambiar los valores éticos y morales o los fines supremos de los estados y gobiernos para cumplir y honrar a sus pueblos para que no sea una tarea exclusiva de nuestro Gran Dios. Porque, hacer desarrollo humano, sin discriminar significa vivir de la felicidad de otros y no de su exclusión, miseria o su explotación.

Las ideas y las utopías son las que hacen grandes a los hombres y, a las naciones las convierten en imperios. Pero, para llegar a semejante desafíos se requiere educar con valores éticos a los ciudadanos(as) bolivianos(as) para que puedan vivir activos, con dignidad y paz.

Finalmente, nuestros hijos(as) serán mañana lo que somos hoy sus padres, sus maestros y gobernantes, exitosos, buenos servidores públicos, emprendedores, hombres y mujeres de bien o fracasados, delincuentes y parásitos sociales.

La Estrella del Oriente

Fundado por
Tristán Roca Suárez en 1864

Afiliado a la Asociación Nacional de la Prensa ANP
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI

Dr. Carlos Subirana Suárez
Director
carlos@leo.bo

Dr. Oscar Vargas Vargas
Subdirector

Mauricio Melgar Torres
Jefe de Redacción

Ing. Co. Ana María Gianella de Subirana
Gerente General

Lic. Ingrid Justiniano Méndez
Gerente Comercial

Oficina Central
Calle Republiquetas Nro. 353
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo

Sucursal
Calle D'Orbigny Nro. 91 frente al Palacio de Justicia - Telf.: 330-1146

Camiri
Corresponsal: Magda Mernbia Nuñez
Barrio San José,
calle Parapetí esq. Chañar

Mairana - Samaipata
Av. Aharoa casi esq. calle Bolívar
Puerto Suárez - Quijarro
Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz
frente plaza San Francisco
Telf. Cel.: 677-01727
716-95030

Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada
Nro. 51 - Ref.: Feria Brasbol
Telf. Cel.: 728-22297 - 679-6487014 (BR)

Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Telf. Cel.: 778-45717

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Aharoa Nro. 36 - Telf.: 728-67464

Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas
entre Ayacucho y Baptista
Telf. Cel.: 764-20130

Tarija
Corresponsal: Lars Geisser Machicao
Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz
Telf. Cel.: 761-89000

La Paz
Corresponsal: Luis Mendieta Durán
Telf. Cel.: 767-96919

Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com

Edita e Imprime:
EDITORIAL CSS
Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria
1983174013
Padrón Municipal N° 214923

Recuperamos el Altillo Beni como museo de la ciudad

Por: Angélica Sosa de Perovic
Columnista

Nuestro querido alcalde, el ingeniero el Ing. Percy Fernández, tiene su compromiso de gobierno de recuperar el patrimonio histórico de todos los cruceños. Por ello ha diseñado el Plan de Revitalización del Centro Histórico que mejora las casas antiguas, porque una ciudad más bonita y que cuida su patrimonio cultural, atrae más turismo, creando así mayores fuentes de empleo.

Con orgullo podemos informar a los vecinos que el jueves pasado el gobierno municipal inició las obras de construcción del Museo de la Ciudad Altillo Beni, que preservará este inmueble centenario catalogado como patrimonial y que a su vez será complementado con un nuevo edificio de tres plantas fusionando la arquitectura tradicional con la contemporánea. Todo con un estudio y diseño desde la oficialía de Planificación.

Esta nueva obra municipal continuará con la restauración y rehabilitación de esta antigua casona que pertenecía a los descendientes del prócer de la Independencia, Juan Antonio Álvarez. En la primera fase, el municipio realizó la expropiación mediante la Ordenanza Municipal 029/2009. En esta etapa se procedió a restaurar la fachada, horcones, capiteles, tejas, muros de tabique, puertas y ventanas, ante el inminente deterioro que presentaban. Estos elementos fueron cuidadosamente restaurados, conservando su singularidad y características.

Esta segunda fase es el resultado de un concurso de convocatoria pública donde se presentaron muchos arquitectos y jóvenes valores con ganas de aportar a nuestra ciudad. La Casa de los Altos de la calle Beni está catalogada como Nivel 1 de Preservación por ser una edificación que posee un valor histórico y arquitectónico que por su calidad, antigüedad y carácter testimonial debe ser resguardada para las actuales y futuras generaciones.

Esta casona que guarda mucha historia fue realizada con barro, mezcla antigua de tacuara, paja y otros elementos usados antaño, es una de las pocas que permanecen con sus corredores en altura. Se construirá un área de 1.400 metros cuadrados, contará con 7 salas con temáticas específicas para exponer la historia tanto del Altillo Beni como una síntesis de la historia cruceña. Además se expondrán los hitos del desarrollo de nuestra arquitectura urbana, esto en la parte patrimonial.

En el nuevo edificio, habrá dos salas, una en cada nivel para complementar la agenda cultural donde se podrán realizar conferencias y presentación de artes escénicas, también habrá un patio interior para conciertos. El museo contará incluso con una sala interactiva para que los niños y niñas jueguen con personajes de los cuentos y leyendas del oriente boliviano como La Viudita, el Mojón con Cara o El Duende.

Con esta obra que es parte de la memoria colectiva de los cruceños, nuestro alcalde, el ingeniero Percy Fernández Áñez, recupera un espacio más para la cultura y la recreación de las familias como parte de su política municipal de desarrollo humano. Además se enriquece y revaloriza el paisaje urbano del Centro Histórico. Será un referente de lo que fue y es nuestra Santa Cruz de la Sierra buscando la preservación de nuestra identidad.

Seguimos adelante con obras para todos, en este caso con la recuperación de este ícono cruceño que preservará nuestra identidad.

Los de siempre, los golpistas y su combo, seguirán malinformando, junto al informante Hesíodo criollo y sus medios aliados, pero las obras valen más que mil palabras y que sus oscuras intensiones.

COMUNIDAD

DATOS DEL TIEMPO	Lunes	Martes
	MÁXIMO 32º	MÁXIMO 33º
MÁX 33º MÍN 21º	MÍNIMO 22º	MÍNIMO 22º

CALIDAD DEL AIRE: Bueno

DATOS: SECRETARÍA MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE

Brigadas odontológicas recorrerán Santa Cruz

Texto: *Christiam Moya L.*
leonidascml@gmail.com

Durante seis meses, odontólogos brindarán atención gratuita a 130 colegios y obsequiarán prótesis a los adultos mayores.

Ocho brigadas móviles odontológicas con 25 profesionales, se desplazarán por un periodo de seis meses a todos los distritos y las provincias de Santa Cruz, llevando atención dental gratuita a toda la población infante, de 6 a 12 años, y la rehabilitación oral de prótesis dental a las personas de la tercera edad.

Ernesto Vásquez, coordinador del proyecto de Prevención de Salud Oral, del Ministerio de Salud, informó que tienen el objetivo de reducir el alto índice de caries, y entrar a lugares periurbanos de Santa Cruz, donde no se cuentan con este tipo de atención.

"Vamos a hacer toda la rehabilitación de toda la boquita y la última fase que será la rehabilitación con prótesis dental. Vamos a empezar en la Villa Primero de Mayo y posteriormente nos reorganizaremos a todos los distritos de todas las escuelas. Estimamos que el proyecto concluirá en un periodo de seis meses y se estima que unas 25 personas sean atendidas por día", manifestó Vásquez.

El coordinador también dio a conocer que para donar las prótesis dentales, se reunirán con el presidente del adulto mayor y en base a los datos que obtengan procederán a distribuirlas en jornadas que destinarán para la atención exclusiva a las personas de la tercera edad.

Las personas de la tercera edad, a través de su asociación, se beneficiarán con prótesis dentales.

Entre tanto, estiman que unas 130 unidades educativas fiscales serán las visitadas por los especialistas, para brindar sus servicios odontológicos gratuitamente a los escolares.

"De acuerdo a estudios realizados, estos revelan que en la población existe un promedio de 3,38 que tiene caries. Esta enfermedad bucal no tiene síntomas a simple vista, pero cuando uno se descuida, las personas pierden los dientes y esto posteriormente afecta a lo que es el aparato gastrointestinal, que ocasiona la gastritis y úlceras", comentó Vásquez.

Además, añadió que las caries son una enfermedad multifactorial que afecta los dientes y se produce por causa de un mal cepillado, una mala higiene, un mal habito de no lavarse los dientes. Lo recomendable es que las personas normalmente tengan que lavarse los dientes unas tres veces al día después de cada comida.

Discapacitados piden usar instalación

Las personas con capacidades diferenciadas acudieron al Concejo Municipal en Audiencia Pública, para solicitar autorización para el uso de las instalaciones que anteriormente se conocía como la Estación Argentina.

El Concejo viabilizará ante el Ejecutivo Municipal la construcción de centros para personas con diferentes tipos de dificultades, en la mayoría de los distritos dentro del municipio.

La presidenta del Concejo, Desirée Bravo, indicó que ya se está construyendo un centro para aquellas personas con capacidades especiales y que estaría con un 50 por ciento de avance en el distrito 4.

Los discapacitados tendrán su sede.

Asimismo, la autoridad edil informó también a los padres de familia que asistieron a la sesión, sobre otra alternativa propuesta por el gobierno municipal. "Los vecinos se van a beneficiar con un espacio en el Hospital Francés para atención de personas con capacidades diferenciadas y así poder paliar los gastos que son considerables para aquellas personas de escasos recursos que les toca convivir con este tipo de dificultades", dijo Bravo.

De igual manera, pusieron en conocimiento el Sistema Único de Salud que brinda atención y laboratorios clínicos en todos los hospitales municipales. Los asistentes a la sesión quedaron agradecidos con el Concejo Municipal, y esperan la consolidación de estos centros para tener atenciones gratuitas y mejorar su calidad de vida.

Barrio 30 de Marzo está de aniversario

Hoy el Barrio 30 de Marzo cumplirá 31 años de su fundación, y en conmemoración a esta importante fecha, el concejal secretario del Concejo Municipal, Romel Porcel Plata, adelantó su festejo con danzas, bailes, comidas típicas y con la presencia de Sonia Barrientos que con su canto alegró a todos los vecinos de la mencionada zona.

El edil, a tiempo de agradecer a los medios de comunicación presentes, resaltó las obras realizadas por el gobierno municipal.

"Estamos de aniversario y nos sentimos muy contentos con las obras del municipio, en el área escolar hay construcciones, actualmente se está ejecutando el plan de pavimentación ya que se pretende pavimentar la unidad vecinal", añadió Porcel.

Marca Santa Cruz participó en la FIT

Promocionando al departamento como destino turístico con la 'Marca Santa Cruz... ni te imaginás' la Gobernación participó como anfitrión en la Feria Internacional de Turismo (FIT) 2014 que se realiza en su XVIII versión en el salón Conquistador del Hotel Los Tajibos. Los asistentes al evento pudieron visitar el stand del ente departamental y apreciar la maqueta de Santa Cruz la vieja, mapas turísticos, participar en juegos, paseos virtuales y tomarse fotografías con fondos virtuales.

Paola Parada, secretaria de Educación y Cultura, manifestó que la Gobernación este año está destinando Bs 44 millones en distintos proyectos turísticos.

En 45 días abandonan a cinco recién nacidos

Texto: *Bismark Marupa*
bmarupa@hotmail.com

Dos de los cinco menores abandonados fueron trasladados de emergencia al hospital San Juan de Dios por estar delicados de salud.

Las autoridades se están preocupadas por el elevado índice de abandono de menores de edad, en 45 días se registraron cinco abandonos en la ciudad.

La Defensoría de la Niñez, en el último mes y medio, ha rescatado a cinco recién nacidos que fueron abandonados por sus padres en distintas zonas de la ciudad, de los cuales tres han sido derivados a hogares dependientes de la Gobernación, y dos de ellos fueron trasladados al hospital Japonés por su delicado estado de salud.

"En menos de dos meses, se han registrado al menos cinco abandonos de niños recién nacidos y de días de nacidos, quienes han sido dejados en lugares abiertos, donde incluso han corrido riesgo sus vidas, algunos han sido ingresados a diferentes centros administrados por la Gobernación y otros internados por su delicado estado de salud", informó Rossy Valencia, directora de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia.

Valencia informó que esta situación de abandono es preocupante, pues si bien el problema de no es de ahora, nunca se habían registrado tantos abandonos y en tan poco tiempo, y que además la mayoría de los menores han sido rescatados en delicado estado de salud, tal es el caso de las dos últimas niñas que fueron rescatadas la semana pasada.

"Una fue abandonada en el canal Chivato y la otra en la feria Barrio Lindo, la primera fue encontrada entre el pasto el día lunes por los vecinos y estaba desnudita y aún con su placenta y el cordón umbilical, la misma que por su contacto con el exterior adquirió una infección en el ombligo y fue trasladada de emergencia al hospital Japonés donde se recupera favorablemente, la segunda fue trasladada al mismo hospital para realizarle un chequeo de rutina, ya que fue encontrada en la avenida de la feria Barrio Lindo, pero se encuentra bien de salud", manifestó.

Según el Código Niño, Niña, Adolescente, en su artículo 196, la Defensoría del Menor, tras un abandono, tiene que dar las medidas de protección, recuperar al bebé y si es necesario, llevarlo al médico para luego elaborar una ficha social que detalla el lugar donde fue encontrado el bebé, en qué circunstancias, por quiénes fue encontrado, en qué situación estaba, de tal forma que sirva de antecedente para futuro cuando los padres aparecen a reclamarlos y para que también el juez competente de la causa conozca que estos niños han sido abandonados, que tienen el derecho a tener una familia luego que se cumpla los plazos establecidos en el Código Niño, Niña, Adolescente ya sea para las adopciones nacionales o internacionales.

La norma señala que el derecho principal de todo ser humano es el derecho a la familia, entonces cuando los niños son abandonados o sufren otro tipo de situaciones y han transcurrido los 30 días de plazo o más, significa que hay que hacer una existencia de afiliación para darlos en adopción.

La Defensoría del Menor, tras el rescate, llevó a los menores a un hogar.

Dos pequeños gigantes que se aferran a la vida

Texto: *Bismark Marupa*
bmarupa@hotmail.com

Nacieron con un mal congénito, gracias a la fundación Fundacor fueron operados gratuitamente. Hoy se recuperan favorablemente.

Anthony Villca Porcel, de 2 años, y Jessica Ramos López de 17, dos menores que sufrían de tetralogía de Fallot, una cardiopatía congénita que les impedía respirar de forma natural por la falta de oxígeno en los pulmones, ambos tienen algo en común: durante el primer trimestre del 2014 fueron sometidos al primer tratamiento quirúrgico paliativo, que consiste en una operación de fístula de BLalock-Taussig (sistémico-pulmonar), para aumentar temporalmente el flujo sanguíneo hacia los pulmones. Los gastos de las cirugías fueron cubiertas por la fundación Fundacor, benefactores voluntarios y la clínica Incor.

Jessica Ramos López, de 17 años, fue intervenida quirúrgicamente el pasado 19 de marzo, hace dos años dejó sus estudios a causa de su mal.

Anthony fue diagnosticado con tetralogía de Fallot a los pocos días de nacer, hoy esta mejorando día a día.

TETRALOGÍA DE FALLOT

- Es una cardiopatía congénita caracterizada por cuatro malformaciones que dan lugar a la mezcla de sangre arterial con la sangre venosa con efectos cianotizantes (Coloración azulada de la piel).
- La Fundación Fundacor, continúa seleccionando a niños para acceder a las cirugías gratuitas, quienes deben acudir a la fundación ubicada en la calle Caranda # 3, diagonal clínica Incor, y demostrar que son de recursos limitados, los niños deben ser de 0 a 18 años de edad o pueden llamar para más información al teléfono 3-3554747.

Anthony es el segundo hijo de Silvia Pórcel, de 32 años, oriunda de Oruro y de escasos recursos, el pequeño nació con una cardiopatía congénita (tetralogía de Fallot) que le fue diagnosticada a los pocos días de nacer, enfermedad que debía ser sometida a cirugía de emergencia, ya que cada vez que lloraba se desmayaba.

"Desde el primer momento me dijeron que mi hijito necesitaba ser operado, pero que la cirugía era riesgosa y muy cara, desde entonces me dediqué a buscar posibilidades y ayuda para mi hijo, dejé de trabajar, mi familia y yo somos personas migrantes de escasos recursos, en mi situación era difícil pensar en una cirugía como la que necesitaba mi hijito, sin embargo después de mucho caminar, me enviaron a la Fundación, donde me ayudaron desde el primer día, me dieron la posibilidad de que mi hijo tenga una oportunidad de vivir. La ayuda que recibí fue muy grande, no solo en la parte económica, también en el apoyo que me brindaron cada momento, ahora mi pequeño Anthony ya está operado y recuperándose poco a poco, estoy feliz y agradecida con Fundacor", señaló la madre de Anthony.

Jessica Ramos, una adolescente de familia humilde y de escasos recursos que vive en una precaria vivienda en la ciudad Chimoré-Cochabamba, llegó a Santa Cruz el pasado 19 de marzo para someterse a la cirugía, la cual salió exitosa y actualmente se encuentra recuperándose en su casa. La joven, en junio del 2012, decidió dejar sus estudios y aislarse por el avance se su mal que le impedía caminar para ir a su escuela porque en el trayecto se desmayaba y para operarla en Chimoré le cobraban 81 mil bolivianos, dinero con el cual su familia no contaba siendo de escasos recursos, hasta que llegó a Fundacor, donde recibió ayuda profesional para una operación totalmente gratuita.

Maria Jesús Pedraza, jefa administrativa de Fundacor, manifestó que la fundación está llevando adelante una campaña de selección de niños con cardiopatía congénita para acceder a cirugías gratuitas en el mes de septiembre, con un equipo médico que llegará desde los Estados unidos, sin embargo, estas primeras dos cirugías cubiertas económicamente por la fundación, benefactores y la clínica Incor no podían esperar a septiembre para las operaciones.

"La Fundación ha iniciado el año operando a dos menores, que padecían una tetralogía de Fallot, cirugías que no podían esperar por la urgencia del caso, ya que corrían riesgo sus vidas ", señaló Pedraza.

Los síntomas de la tetralogía de Fallot son: Coloración azul de la piel (cianosis), dificultad para alimentarse, falta de peso, pérdida del conocimiento y desarrollo deficiente.

Orquídeas exuberantes expuestas en la ciudad

Texto: *Redacción La Estrella del Oriente*

Se viene la Orquifest 2014, la más exuberante exposición de orquídeas de la ciudad, organizada por los Amigos de las Orquídeas de Bolivia (AOB).

Santa Cruz podrá gozar de la Orquifest 2014, será el 5 y 6 de abril en el Museo de Historia, donde habrá exposición y ventas de orquídeas, y el juzgamiento departamental a las mejores muestras.

Los organizadores, Amigos de las Orquídeas de Bolivia (AOB), prometen una lluvia de naturales diseños exóticos y sensuales que destilan estas maravillosas creaciones de la naturaleza llamadas orquídeas, las cuales contrariamente a lo que se cree, se encuentran derramando su energía vital en todo el globo terráqueo, exceptuando los polos; existen más o menos unas 25.000 especies naturales descubiertas en todo el mundo, 1.500 de las cuales se encuentran en Bolivia, pero con un gran potencial de descubrir muchísimas más, si se realizan las investigaciones adecuadas, y cabe mencionar las más de 100.000 orquídeas híbridas que se han ido creando en laboratorios especializados a medida que crece el deleite por estas flores.

La entrada y participación en el concurso es gratuita.

Además de la exposición de bellos ejemplares de estas bailarinas del reino vegetal, en el Orquifest 2014 habrá numerosas orquídeas a la venta, réplicas de ilustraciones botánicas realizadas por grandes científico-artistas de la antigüedad, y el ya acostumbrado concurso de orquídeas, para el cual está invitada toda la población de Santa Cruz que tenga una planta de orquídea en flor los días del evento. El requisito es llevar la planta al museo de Historia el día viernes 4 de abril de 17:00 a 21:00 horas.

El juzgamiento se realizará el día 5 de abril a las 9:00 horas con jueces de gran talla.

Periodista es Premio Libertad

El periodista de investigación, Roberto Navia Gabriel, fue elegido por unanimidad Premio Libertad Juan Javier Zeballos 2014 por una Asamblea de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP), realizada en la ciudad de Santa Cruz. Navia Gabriel, un periodista nacido en Camiri, trabaja desde 1998 en el periódico El Deber, donde ganó varios premios.

Plan para proteger el Amboró

Preocupados por el Parque Amboró y por los efectos negativos que trae su destrucción, la Gobernación presentó el plan 'Protégeme... soy el Parque Amboró'. Según estudios, en 15 años Santa Cruz no tendrá suficiente suministro del líquido elemento y el Amboró suministra el 40%.

COTAS realizará doble festejo del "Día del Niño"

El concurso de pintura será el 5 y 12 de abril en Santa Cruz y Montero

El concurso anual de pintura infantil que, desde hace 14 años organiza la Cooperativa de Telecomunicaciones Santa Cruz, tendrá dos versiones en abril próximo, a fin de permitir una mayor participación de niños, especialmente de las provincias del norte integrado.

La primera competición, tendrá lugar en Montero, este 5 de abril, en la Unión de Cañeros Guabirá. Posteriormente, el 12 de abril, fecha en que se conmemora el Día del Niño, se realizará en esta ciudad, en el Pabellón Santa Cruz de la Feria Exposición.

El ya tradicional concurso de infantil de pintura, denominado "ME ENCANTA PINTAR" reúne a alrededor de 1.400 niños, hijos de socios e hijos de clientes que tienen el servicio de Cotas Cable.

El concurso está dividido en tres categorías, niños de 5 – 7 años, de 8 – 9 años, 10 – 12 años. Los miembros del jurado encargado de evaluar los dibujos son especialistas en el ramo, entre ellos están artistas plásticos, psicopedagogos y periodistas especializados en el trabajo con niños.

Los dibujos de los ganadores, serán publicados en un calendario de la Cooperativa el próximo año, además de obtener grandes premios. Los ganadores de cada categoría obtendrán grandes premios y, al finalizar, todos recibirán obsequios de COTAS.

Las inscripciones al concurso inician desde este 24 de marzo. Para más información, los interesados pueden llamar a la línea del 103.

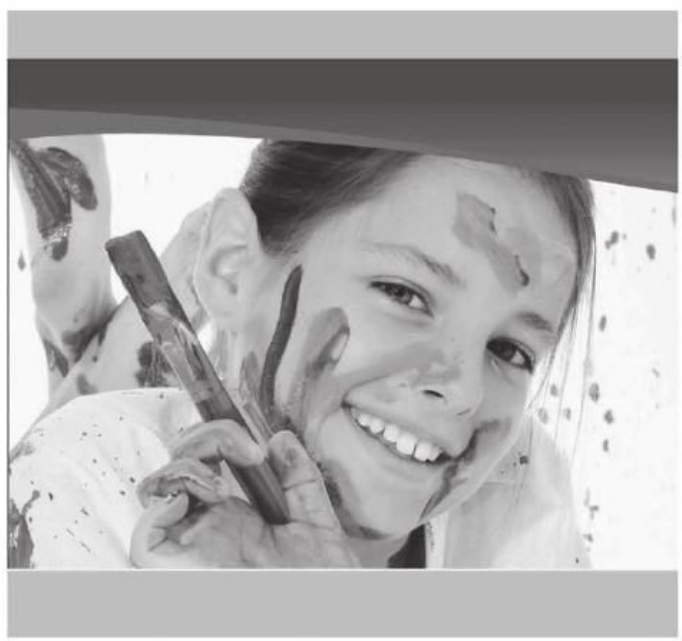

Todos apagaron sus luces en 'La Hora del Planeta'

Texto: *Christian Moya L.*
leonidascml@gmail.com

Con feria, música y marcha se celebró la Hora del Planeta en Santa Cruz. Medio centenar de instituciones se sumaron a este acto.

Un año más Santa Cruz se sumó a la campaña global denominada 'La Hora del Planeta' donde más de 50 instituciones participaron ayer del acto simbólico en defensa del medio ambiente y una lucha contra los efectos negativos del cambio climático.

Michelle Lawrence, secretaria de Medio Ambiente, del municipio, manifestó que han logrado establecer una red de aliados que está compuesto por cientos de jóvenes voluntarios provenientes de cinco universidades, alrededor de 30 instituciones ambientalistas y 15 empresas, logrando la participación de 350 mil personas.

"La jornada comenzó en las inmediaciones de la plaza del Estudiante, donde se reunieron los participantes desde las 17:30 horas para organizar de la Feria de Proyectos Medioambientales y disfrutar de grupos musicales que amenizaron durante la jornada. También contamos con el apoyo voluntario de personalidades que son embajadores de la Hora del Planeta: Graciela Cuéllar Égüez, Jenny Gutiérrez Artunduaga, Luis Arce Ostria, Roberto (Chichi) Kim, El Camba Calucha (Herland Burgos), Estefani Brillit (María René Liévana)", explicó Lawrence.

Al promediar las 19:00 horas todos los participantes se concentraron en gran número en el Cristo Redentor, con pancartas que manifestaban demandas en pro del medio ambiente y lo importante de no hacer uso innecesario de la energía eléctrica o el no contaminar el medio ambiente, finalizando dicha procesión en la plaza 24 de Septiembre, donde se iniciaría el acto central.

La hora mas simbólica de la jornada fue cuando se apagaron las luces del centro de la ciudad para celebrar 'La Hora del Planeta'.

Posteriormente, durante el lapso de una hora se procedió al apagado de las luces de los edificios como del Banco Nacional de Bolivia, restaurantes y heladerías de la Monseñor Rivero; y los comerciales cercanos a la plaza como también de las infraestructuras de la instituciones que participaron de este evento.

> "Todos debemos a sumir un compromiso con el Planeta."
>
> Michelle Lawrence- municipio

> "El evento sirvió para reflexionar sobre los perjuicios."
>
> Michelle Lawrence- municipio

Grupos musicales amenizaron esta jornada mediambiental.

Decomisan cereales R,Kitos

Precautelando la salud pública, en un trabajo conjunto la Gobernación a través del Servicio Departamental de Salud (Sedes), la Oficialía Mayor de Defensa Ciudadana del municipio y el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag), llevó adelante el decomiso de los cereales R,Kitos en los puestos de venta de la cruz verde del mercado La Ramada.

Doriam Jiménez, gerente de la Unidad de Salud Ambiental, informó que ante la denuncia de un consumidor de los cereales R,Kitos, quien habría encontrado heces fecales de rata en el producto. El Sedes realizó la inspección de la fábrica donde se evidenció la falta de control sanitario y de inmediato se procedió a la clausura.

"Nosotros obedecemos a precautelar la salud pública de todos los consumidores. Hemos evidenciado la falta de normas sanitarias en la industria, un alto riesgo de contaminación por materia fecal de ratones y eso pone en peligro la vida de la población", señaló Jiménez a tiempo de confirmar que en siete días se conocerán los exámenes laboratoriales y de acuerdo a los resultados se determinarán acciones de acuerdo a ley.

Decomisaron los cereales R,Kitos por encontrarse contaminado.

POLÍTICA

SANTA CRUZ Y EL PAÍS

MAS tiene en la mira la Gobernación y Alcaldía

Texto: *René Román*
reneromanm@hotmail.com

La militancia cruceña del MAS celebró ayer su 19 aniversario con una ofrenda floral y bailes en la plaza 24 de Septiembre.

La militancia del MAS, celebró su aniversario en la plaza 24 de Septiembre. No hubo figuras nacionales.

En la celebración del 19 aniversario del Movimiento Al Socialismo en Santa Cruz, diputados de esa tienda política dijeron que trabajan para ganar la Gobernación y la Alcaldía capitalina, ultimos bastiones de la oposición que no lograron obtener.

Ayer, militantes del MAS en Santa Cruz se dieron cita en la plaza 24 de Septiembre para celebrar su 19 aniversario con una ofrenda floral y bailes, sin embargo fue notoria la ausencia de las principales figuras de esa tienda política.

Entre los presentes se encontraban los diputados Mauro Peña y Darwin Choquerive, quienes coincidieron en señalar que el MAS, a lo largo de su vida pública, tuvo muchos logros para beneficio de la población, como ser la nacionalización de las empresas que estaban en manos de las transnacionales, la inclusión, entre otros temas, pero también reconocieron que un tema pendiente es ganar la Gobernación y la Alcaldía de la capital cruceña.

Para el diputado masista, Mauro Peña, el descontento que existe entre la población a raíz de la mala gestión realizada, especialmente en la Gobernación, les allanará el camino al triunfo eleccionario el 2015. "Somos conscientes que ganar la Alcaldía cruceña no será tarea fácil, pues el alcalde ha hecho buen trabajo, pero al igual que la Gobernación caerán en nuestras manos", dijo Peña.

Por su parte, el diputado del MAS, Darwin Choquerive, dijo que uno de los grandes desafíos que se tienen es poder ganar las elecciones departamentales y municipales el próximo año. Estamos seguros que con todos los logros obtenidos a lo largo de los 19 años de vida, vamos a tener un gran triunfo que ponga al MAS en la Gobernación y el municipio", dijo.

Sin embargo Quiroz, algo más cauto, dijo que sin duda alguna es un gran reto, pero que por el momento se debe mirar las elecciones nacionales. "Estas elecciones del 2014 vamos a demostrar lo que podemos hacer para después abocarnos a pensar en las regionales", dijo.

Vallegrande celebra su aniversario

En homenaje a los 402 años de fundación de Vallegrande, la Asanblea Legislativa Departamental (ALD) aprobó la transferencia de recurso e informes técnicos de importantes proyectos para esa provincia.

En su sesión ordinaria No 342, los asambleístas llegaron hasta el salón auditorio de la facultad Integral de los Valles Cruceños para conocer la problemática de esa región.

Para esta sesión ordinaria se aprobaron los siguientes informes técnicos: la suscripción de convenio e inscripción de recursos para transferir a los gobiernos municipales de Moro Moro, El Trigal y Pucará para ejecutar proyectos de construcción, sistema de agua potable, comunidad Chañara de Moro Moro, construcción sistema de riego Muyurina Municipio de El Trigal y construcción de sistema de riego en Salsipuedes Chico-Municipio de Pucará,con un monto total de Bs 1.940.000.

ALD aprobó proyectos en favor de Vallegrande.

Para Postrervalle se transfiere recursos para ejecutar el proyecto de pavimentación articulado de calles de este municipio en su primera fase con un monto de Bs 700.000, también se aprobó el informe para la construcción de calles y avenidas de Vallegrande con un monto de Bs 9.800.000.

Se destaca que todos los informes fueron aprobados por unanimidad, por lo cual el presidente de la ALD, Alcides Vargas agradeció por este gesto de votar a favor del progreso de esta provincia.

Libro sobre la vida de Evo costará Bs 50

La edición del libro "Mi vida, de Orinoca al Palacio Quemado", una autobiografía de Evo Morales, escrita por el periodista y exministro de Comunicación, Iván Canelas, en base a entrevistas, tiene un costo de 50 bolivianos, se informó en la presentación del libro que narra la vida el presidente.

En sus 400 páginas "Mi vida, de Orinoca al Palacio Quemado", relata la vida de Evo Morales, desde su infancia, su paso por el Chapare, su pasado sindical, las marchas que protagonizó, su defensa de los cultivos de hoja de coca y su llegada al palacio de Gobierno como presidente del país el 22 de enero de 2006.

Canelas dijo que fue escrito en base a testimonios del presidente y relatos de muchos compañeros que lo conocieron en varias etapas de su vida.

Critican obra vial en Caranda

Comunarios de la población de Caranda, municipio de Buenavista, expresaron su descontento por la obra de asfaltado que entregó recientemente la Gobernación.

El gobernador de Santa Cruz, Rubén Costas Aguilera, entregó el tercer tramo de la obra, sin embargo la vía asfaltada ya presenta algunos baches, así denunció el presidente del comité impulsor de caminos, Gregorio Ocampo.

El dirigente manifestó que muchos vecinos quedaron descontentos por las fallas presentadas en el tramo entregado de cinco kilómetros y por lo tanto, manifestaron su desacuerdo, aunque responsabilizaron a la empresa constructora.

ENTREVISTA

Benedicto Zurita / alcalde

Es técnico mecánico en motores, fue presidente del Comité de asfaltado Aguaí-Colonia Piraí, actualmente es alcalde de San Pedro por el Movimiento Al Socialismo.

"Hacemos estirar como chicle el presupuesto"

Texto: René Román
reneromanm@hotmail.com

El alcalde de San Pedro, provincia Obispo Santistevan, Benedicto Zurita, habló de su gestión y sus problemas

Se queja de la poca ayuda del Gobierno y de la Gobernación, pese a ello, dice que ha logrado hacer algunas obras importantes para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Destaca como una de sus prioridades el mantenimiento de los caminos, especialmente los departamentales, pues el mal estado de los mimos perjudica la labor de los productores que son la mayoría en San Pedro.

Dice que solo cuentan con Bs 12 millones de presupuesto, pero que ello no es óbice para no ejecutar algunos proyectos, como la remodelación total de su plaza principal.

Usted es uno de los pocos alcaldes que ingresaron sin experiencia ¿Cómo le ha ido hasta el momento?

Realmente fue algo novedoso el trabajar por primera vez como alcalde. Pese a la falta de experiencia no tengo problemas con ningún distrito de mi municipio, a pesar de los cambios realizados.

¿Cambios realizados, a qué se refiere?

En el manejo económico antes se repartían los recursos per cápita, hoy lo hacemos en función a las prioridades de sus obras. Antes se beneficiaba más a las comunidades grandes en desmedro de las pequeñas pese a que todos tienen los mismos problemas. Hacemos un estudio y vemos cuál es la prioridad e inmediatamente ponemos los recursos para que puedan mantener sus obras y su gente no se vaya a las ciudades.

¿Cuál es su presupuesto?

Este año es de 18 millones, si no me equivoco, el municipio es bastante amplio, con 22 comunidades, 8 distritos y en territorio es el más extenso, junto a otros cuatro municipios cruceños.

¿Les alcanza el presupuesto?

No alcanza para nada. Mire, los 18 millones alcanza apenas para cubrir los gastos descentralizados de maquinarias, pagar médicos. Los pequeños recursos que queda se los distribuye a algunos distritos. Eso les alcanza para pagar los gastos corrientes.

¿Qué le queda para las obras?

Nos sobran unos 50, 100 mil bolivianos, sumados a los uno o dos millones adicionales alcanzan para priorizar algunas obras en los distritos

Pero en fin, se llega a todos, chicos, pequeños, grandes. Creo que los estamos haciendo de la mejor manera.

¿Qué obras se pueden destacar en su gestión?

La obra más grandes es la plaza principal de San Pedro en la que hasta el momento se ha invertido Bs 2,1 millones, aunque seguimos trabajando en ella, pues falta invertir medio millón más para la iluminación.

¿Algunas obras pendientes?

Un micromercado en la Colonia Pirai, que por problemas con la empresa constructora se retrasó unos tres años, aunque ya ganamos una demanda y recuperamos unos Bs 300 mil. La construcción de un Coliseo de 'Evo Cumple' en la comunidad de Hardeman, que la empresa constructora dejó en un 80% de avance. El 20% lo estamos asumiendo y esperamos terminar hasta antes de la culminación de la gestión.

> "Los Bs 18 millones no alcanza para hacer las obras"
>
> Benedicto Zurita- alcalde

> "Los caminos departamentales están mal y no hay ayuda"
>
> Benedicto Zurita- alcalde

¿Cómo está en educación?

Aunque nos falta infraestructura, hemos garantizado la educación para los niños y jóvenes, aunque se ha tenido que pagar algunos ítems. Con la Gobernación intentamos la construcción de un nuevo módulo educativo, en la comunidad de San Pedro. Esperamos que a mediados de mes lanzar la convocatoria para la construcción.

¿Doble escolaridad?

No. No hay infraestructura.

¿En salud, cómo están?

Es nuestra preocupación el que tengamos gente sana, no nos olvidemos que este municipio es altamente productivo y si tenemos enfermos, seguramente la producción no va a funcionar. Estamos haciendo la compra de una ambulancia para la comunidad Canandoa, a 80 kilómetro de San Pedro.

¿En lo político?

Estamos por buen camino. No tenemos oposición, se ha llegado a consensuar, la oposición adquirió la madurez política y ya no tenemos problemas, por lo que agradezco profundamente.

¿Qué se necesita?

Apoyo del Gobierno y de la Gobernación. Del Gobierno tuvimos poco apoyo, de la Gobernación casi nada, al parecer porque somos del MAS no nos quieren apoyar.

¿Qué tipo de apoyo de la Gobernación?

Los caminos de su competencia están mal. Eso perjudica a nuestros productores. La gente ya está cansada y nada raro que en los siguientes días puedan adoptar medidas de presión.

NACIONAL

Abogado de Gary Prado se reunió en secreto con Soza

Texto: *Redacción*
La Estrella del Oriente

El encuentro fue en un lugar no oficial en la ciudad de La Paz. Suman las visitas que tenía el exfiscal prófugo con los implicados en el caso.

El abogado defensor de Gary Prado en el caso terrorismo, Gary Peña, mantuvo una reunión secreta con Marcelo Soza, cuando era el fiscal y principal investigador del caso Rózsa.

La visita privada se realizó en la ciudad de La Paz en un domicilio particular y no tenía carácter oficial, por lo que levanta muchas sospechas toda vez que luego de este encuentro fue sobreseído del caso el hijo de Gary Prado, señala la fuente que pidió mantener en reserva su nombre por temor a represalias.

Asimismo, indica que el exfiscal Marcelo Soza recibió muchas visitas en lugares no oficiales tanto en La Paz como en Santa Cruz, con personas supuestamente involucradas en el caso terrorismo, entre ellas el defensor de Gary Prado.

Anteriormente, Zvonko Matkovic Fleig confesó que fue extorsionado por el exfiscal Marcelo Soza para retirar los cargos contra su hijo y evitar involucrarlo en el llamado caso terrorismo, y pidió a las decenas de personas afectadas superar el temor y hablar sobre los abusos cometidos por Soza.

Matkovic declaró que se reunió con el exfiscal en un domicilio particular en Santa Cruz en el 2010. La propietaria de esta vivienda dijo que además de Matkovic, también el empresario cruceño Cristóbal Roda se juntó con el exfiscal Soza en su domicilio en el barrio Cordecruz donde se habría acordado entregas de dinero.

El abogado de Prado, Gary Peña, tiene oficinas en La Paz y Santa Cruz, por lo que la fuente no descarta que el exfiscal prófugo de la justicia boliviana haya recibido más visitas 'extraoficiales' de la defensa de Prado.

En las últimas horas también se develó que el radialista Arturo Mendivil se reunió con el acusado de extorsión, Marcelo Soza. La dueña de la casa donde el exfiscal recibía las visitas secretas, Ana Claudia Arruda, pidió ampliar sus declaraciones sobre el caso terrorismo toda vez que "Soza se juntó con Mendivil a las 11 de la noche, entre gallos y medianoche".

Dijo que Marcelo Soza señaló que Arturo Mendivil le traía informaciones y que querían coordinar algunos temas. La reunión fue a solas y duró aproximadamente 40 minutos.

La mujer ya había denunciado en meses pasados que Marcelo Soza había utilizado el domicilio particular de ella para reunirse con Cristóbal Roda y Zvonko Matkovic.

El empresario Roda, cuando fue a declarar a la Fiscalía, reconoció haberse reunido con Soza una mañana de mayo del 2010 en el domicilio de la señora Arruda.

Tomando en cuenta estos antecedentes, ahora Soza suma una nueva visita extraoficial con el abogado de Gary Prado, quien de momento no ha emitido criterios sobre estas reuniones secretas en domicilios particulares.

Arruda por su parte dijo que formalizará su denuncia ante la comisión de parlamentarios que investigan el caso extorsión el 4 y 5 de abril, cuando se reúna con ellos.

La defensa de Gary Prado se reunió en secreto con el exfiscal del caso terrorismo, Marcelo Soza, quien hoy es prófugo de la justicia boliviana.

En esta casa, en el quinto anillo y avenida Alemania, Soza recibía las 'visitas'.

LAS VISITAS NO OFICIALES A SOZA

- Zvonko Matkovic.
- Cristobal Roda.
- Arturo Mendivil
- Gary Peña (abogado de Gary Prado).
- "Yo les pido que hablen, pero la verdad es que estas personas están temblado de miedo porque les han mandado el mensaje de que si van y hablan, los van a incluir en el caso terrorismo II y ahí los van a fregar, entonces los tipos están temblando de miedo, por eso cuando los llamen, muchos, la mayoría o todos, van a decir 'yo no fui extorsionado nunca'", declaró Zvonko, quien fue el primero en confesar que se reunió con Soza, quien lo extorsionó para sacar a su hijo del caso terrorismo.

Carlos Valverde dice que "tíos" financiaron a Rózsa

Texto: *Redacción*
La Estrella del Oriente

El informante Carlos Valverde revela los nombres de los "tíos" de la supuesta célula terrorista en su libro '¡Maten a Rózsa!'. Ellos financiaban la operación.

El informante Carlos Valverde Bravo señala que los líderes del movimiento autonómico fueron quienes respaldaron económicamente al supuesto grupo terrorista comandado por Eduardo Rózsa Flores. En su libro '¡Maten a Rózsa!', Valverde revela los nombres de los empresarios y autoridades que comandaban la operación y a quienes llama "tíos", porque eran los financiadores.

Según Valverde, los principales ejecutivos del movimiento denominado El Faro, entre ellos Branko Marinkovic, Rubén Costas, Ronald Castedo, Pedro Yovío y Germán Antelo, eran los "tíos" que daban las instrucciones a los mandos medios integrados por Luis Orlando Justiniano, que fungía como gerente de La Torre, Lorgio Balcazar, y Carlos Guillén, entre otros.

Valverde informa que este último grupo tenía contacto con la célula separatista y era el nexo para recibir el dinero de los "tíos" y pagar los hoteles y la movilización de Eduardo Rózsa.

En la página 267 de su libro, Carlos Valverde informa que "el héroe anónimo (como llama a Rózsa) se movía sin ninguna dificultad en los círculos operativos de la lucha autonómica; sin embargo, ni nosotros ni el Gobierno (fiscal Marcelo Soza incluido) hemos logrado establecer con pruebas, el nivel de relacionamiento entre Rózsa y los ejecutivos principales del movimiento (El Faro) como Rubén Costas (prefecto), Branko Marinkovic (Comité pro Santa Cruz) e incluso con Ronald Castedo (ex Cotas y miembro de la logia Caballeros del Oriente), Pedro Yovhío (Federación de Empresarios Privados) y Germán Antelo (CRE).

No obstante, si quisiéramos forzar por la vía de la especulación, pudiéramos señalar que los citados Luis Orlando Justiniano ('tomaleche') que fungía como gerente o ejecutivo de La Torre, Lorgio Yoyo Balcazar o que, Carlos Guillén u otros a los que hemos citado a lo largo de este libro, pudieran haber hecho lo que hicieron ni hubieran llegado tan lejos sin recibir instrucciones precisas de alguien y respaldo económico para hacerse cargo del pago de hoteles, comida, logística, movilización, etc.".

"Hasta ahora (...) no podemos encontrar un hilo conductor que nos lleve sin lugar a equivocaciones posteriores una relación entre Eduardo Rózsa Fores y los "tíos", como llamaba Rózsa a los que 'estarían' (el condicional va adrede) por encima de los citados en el anterior acápite.

"Si se toma este asunto por la fácil, fuera sencillo señalar que los 'tíos' tendrían que ser los que integraban El Faro", indica Valverde.

Más adelante, el informante Valverde sostiene que ocho imputados en el caso terrorismo II fueron acusados de financiar las actividades de Eduardo Rózsa. "La imputación de Suaznabar es contra Tatiana Marinkovic (de manera inexplicable; seguramente por ser hermana de Branko); está también el excívico Luis Núñez, y Blanca Ruth Lozada, actual asambleísta departamental (se comenta que ella pudo haber alquilado una de las casas donde funcionó La Torre). Los supuestos delitos tienen que ver con terrorismo, alzamiento armado, legitimación de ganancias ilícitas y organización criminal", escribe Valverde en la página 268 del libro, resaltando que evidentemente Rózsa se refería a los "tíos" hacia la cúpula financiadora teniendo "un grupo de enlace", que era el que le entregaba los fondos a los integrantes de la célula de Rózsa.

Carlos Valverde informa en su libro que Eduardo Rózsa tenía como "tíos" a la cúpula del movimiento autonómico.

El exfiscal Marcelo Soza, hoy acusado de extorsión, mostrando las supuestas pruebas del caso Rózsa.

'El Viejo' acusa a David Sejas de infiltrado

El testigo clave del caso terrorismo, Ignacio Villa Vargas, más conocido como 'El Viejo', acusó al expresidente de la Unión Juvenil Cruceñista, David Sejas, de ser un infiltrado del Gobierno en la institución cruceña que luchó por las reivindicaciones del departamento y la autonomía. "Dos años después que estallara el caso terrorismo recién el 'Negro' Sejas dejó el país, mientras tanto él se campeaba por donde quería. Además, David Sejas tenía la instrucción de deshacer a la Unión desde adentro y lo logró, entregándosela al MAS", dijo Villa Vargas.

Recordó que fue Sejas quien le presentó a Eduardo Rózsa para que sea su chofer y que en varias ocasiones llevó a Sejas a reuniones secretas con gente del Gobierno.

VALVERDE LOS NOMBRA

Cristobal Roda fue nombrado por el informante Carlos Valverde, como el presidente de El Faro, organización superior que tenía enlaces con el grupo de Rózsa. También denunció que formaban parte de El Fardo: Eduardo Paz, presidente de la Cainco; Pedro Yovhio, presidente de la Federación de Empresarios; Mauricio Roca, presidente de la CAO; Germán Antelo, de la CRE; Juan Carlos Velarde y Herland Suárez, por Cotas; Daniel Oropeza y Fernando Ibáñez por Saguapac, además de los representantes de los grupos económicos más influyentes de Santa Cruz, señalándolos como grupo Monasterios, grupo Barbery, grupo Kuljis/Marinkovic, AeroSur y grupo Roda.

SEGURIDAD

SANTA CRUZ Y BOLIVIA

Capturan al que atracó y violó a joven en diario

Texto: *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com

El sujeto es exrecluso de la cárcel y estaba escondido en casa de un amigo, ubicada en la urbanización Palma Verde, carretera a Cotoca.

Después de casi 48 horas de haberse registrado el atraco y violación de una funcionaria de una sucursal de tres medios de comunicación, la Policía logró aprehender al presunto responsable. Efectivos del grupo DACI (Departamento de Análisis Criminal e Inteligencia) de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) fueron los que detuvieron al presunto atracador y violador de una mujer de 33 años, funcionaria de la oficina de los diarios Extra, La Razón y Opinión, ubicada en la calle Independencia esquina Parí. El sujeto fue apresado por inmediaciones de la urbanización Palma Verde, barrio El Retoño, en casa de un amigo donde había pedido refugio temporal. Más tarde lo trasladaron a su domicilio ubicado en el barrio El Bajío donde escondió el cuchillo y los objetos robados.

El comandante de la Policía, Johnny Requena, así como el director interino de la Felcc, José Murillo, dirigieron los operativos y recuperaron el arma blanca y las prendas de vestir que usó el día del atraco.

El presunto antisocial es un exrecluso de la cárcel de Palmasola, fue identificado como Julio Cesar Medina Camargo, de 30 años aproximadamente. Los rasgos físicos del presunto antisocial coinciden con el identikit que fue elaborado en base a los datos de las víctimas y testigos.

Al momento de su aprehensión se encontraba recostado descansando y al ver la presencia policial no opuso resistencia. El viceministro Jorge Pérez dijo que analizarán la posibilidad de que sea llevado a otro recinto penitenciario de maxima seguridad por considerarlo de mucha peligrosidad.

El presunto atracador y violador fue presentado anoche en el Comando de la Policía cruceña.

DATOS

- Julio Cesar Medina Camargo ingresó a la cárcel de Palmasola por primera vez el año 1993 por el delito de robo agravado y salió en libertad el año 1995.
- Ingresó por segunda al penal el año 1996 por robo agravado y salió en libertad el año 2000.
- Por tercera vez ingresó a la cárcel el año 2003 por robo agravado y al cumplir su condena obtuvo su libertad el año 2007.
- El año 2010 volvió a ingresar a Palmasola por robo agravado, cumplió una condena de tres años y recobró su libertad el 2013.
- El 29 de marzo del 2014 vuelve a ser aprehendido por estar acusado de atracar y violar a una mujer en una agencia de un medio de comunicación. Hoy será cautelado.

Efectivos policiales de la Felcc.

Lo investigan por otro caso

El viceministro de Régimen Interior, Jorge Pérez, anoche presentó al presunto violador y atracador Julio Cesar Medina Camargo, el cual estaría involucrado en otro hecho similar.

La autoridad dijo que un día antes de cometer su última fechoría, 26 de marzo, atraco y violo a otra mujer. Sucedió en el barrio El Bajío entre sexto y séptimo anillo, zona de la doble vía a La Guardia. El sujeto había atracado con un cuchillo a una mujer y luego procedió a abusarla sexualmente. La víctima D.M.G. salía de su trabajo cerca de la medianoche y la interceptó para robarle sus pertenencias y posteriormente la violó.

La afectada formalizó la denuncia y el fiscal José Heraldo Tarqui es quien investiga el hecho. El viceministro dijo que se trata de una persona altamente peligrosa por lo que pidió al Ministerio Público y al ente jurisdiccional que en este caso de delitos graves se analice la conducta integral del presunto delincuente. Sostuvo que también sería responsable de unas muertes dentro de la cárcel por lo que solicitó una investigación para determinar si es cierto o no.

De igual manera, pidió a las personas que hubiesen sido víctimas de Julio Cesar Medina Camargo, denunciarlo porque el delito de violación agravada tiene una pena de 25 años.

Viceministro Jorge Pérez, en conferencia de prensa anoche.

Vehículo recuperado en poder de los cuatro delincuentes que atracaron a un taxista en la Villa.

Tránsito detuvo a cuatro atracadores

Texto: *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com

Los sujetos, luego de robar el motorizado, pretendían asaltar un surtidor.

Un oficial de la unidad de Tránsito, identificado como Miguel Ángel Gutiérrez, a bordo de su motocicleta capturó a cuatro delincuentes que horas antes habían atracado y herido a un taxista al cual despojaron de su motorizado. Sucedió la noche del viernes en la Radial 10 y avenida Che Guevara cuando se encontraba haciendo patrullaje de rutina junto con otro uniformado, se detuvo a comprar coca cerca al surtidor de la zona y observó a un sujeto que tenía una radio de radio taxi que se acercó, pero al divisar que los uniformados estaban por ahí, se escondió.

El policía decidió hablarle y en ese momento el sujeto, que conducía el vehículo, salió corriendo hacia el baño y quedaron otros dos y una mujer a los cuales les pidió que bajen. En el momento que requisaba el motorizado, encuentra dos cuchillos tipo puñal debajo del asiento y otro tipo carnicero.

Los delincuentes se dieron a la fuga corriendo, el policía los persiguió dos cuadras y uno de ellos trepó por encima del techo de un motel hasta que finalmente fue reducido y con las trenzas de sus zapatos lo amarró y lo llevó a la Felcc de la Villa 1ro de Mayo, donde en ese momento estaba llegando el taxista Rodrigo Mendoza a quien habían atracado horas antes. La víctima lo identificó y contó que eran tres hombres y una mujer que lo habían atracado con cuchillo y lo amordazaron con cinta masquin. El policía salió en su moto a hacer el rastrillaje por la Radial 10, avenida Che Guevara y barrio 15 de Agosto, y uno por uno aprehendió a los sujetos quienes ya se habían cambiado de ropa, y otro con antecedentes en Diprove. Los sospechosos fueron identificados como Diego Alberto Rojas Rochas, exrecluso de Palmasola, Ruben Berrios Merubia, Sebastian Cueto Patiño y una menor de 15 años identificada con las iniciales L.R.J, alias la 'Cachorra'.

Roban en una vivienda y se llevan a los perros

Delincuentes ingresaron a robar en una casa ubicada en el barrio Los Chacos y avenida Virgen de Luján.

La dueña del inmueble, Cinthia Ticona Condori, contó que la mañana del sábado ella salió a hacer sus compras de víveres acompañada de su hija, y su esposo salió a trabajar.

Al regresar cerca de las 11.30 de la mañana, el candado de la reja estaba en el suelo y la puerta de su vivienda violentada. La mujer indicó que los antisociales se llevaron dos televisores, un DVD, tres garrafas de GLP, Bs 800 de su cartera y habría cargados los artefactos en una sábana. Pero además se llevaron a dos cachorros de raza Pastor Alemán que recién habían comprado en una veterinaria.

La afectada se apersonó a la Felcc del módulo policial de la zona para sentar la denuncia sobre el hecho.

Delincuentes entraron a robar en una casa en Los Chacos.

Recluso que fue vejado, regresó a Palmasola

La representante de Derechos Humanos de Santa Cruz, Martha Gálvez, informó que el interno R.M.R., que sufrió un abuso sexual por parte de tres internos en Chonchocorito, ayer regresó al recinto penitenciario.

Sostuvo que el interno fue dado de alta en el centro asistencial donde le practicaron un cirugía para extraerle el frasco de desodorante que le introdujeron otros reos en represalia por negarse a pagar un seguro de vida de $us 500. Gálvez indicó que el recluso se encuentra en buenas condiciones de salud, puede hacer sus necesidades físicas y debe tomar una medicación para evitar infecciones.

Señaló que había pedido que sea albergado en otro pabellón para evitar represalias o nuevos ataques de los internos de ese sector.

Fabricas rústicas encontradas por el personal de la Felcn.

Felcn destruye 32 fábricas

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) realizó intensos operativos en la zona de San Germán, provincia Ichilo, donde encontró e incineró al menos 32 fabricas de elaboración de cocaína.

El operativo fue denominado 'Amanecer', se desarrolló la madrugada de ayer sábado en los sindicatos San Rafael, Choré, Ayacucho, Muyorconor, Nuevo Horizonte, kilómetro 40 y Puerto Gretel, informó el fiscal que dirigió las operaciones, Basilio Villca.

Sostuvo que fueron seis horas de operativo en el cual los agentes antinarcóticos procedieron a incinerar al menos 32 fábricas de pasta base de cocaína, desenterraron bidones con precursores químicos y además aprehendieron a dos personas que tenían en su poder dos kilos de cocaína.

Dijo que algo que llama la atención es que entre unas plantaciones de mandarina encontraron cultivos de coca que presuntamente eran desviados al narcotráfico, dijo el fiscal.

Pero al margen de las fábricas encontradas, dijo también que habían pistas clandestinas por donde se cree que sacan la droga a la frontera. En el operativo antinarcóticos participaron 25 patrullas que hicieron un barrido en la zona norte que arrojó resultados positivos. Todos los químicos fueron incinerados con la coca molida incautada.

Ven que Magistratura tiene mucho personal

Texto: *Agencias*

La autoridad reiteró que no otorgará más recursos económicos al Órgano Judicial.

La ministra de Justicia, Sandra Gutiérrez, observó que en instancias del Consejo de la Magistratura a nivel nacional existen demasiados funcionarios, aproximadamente 600 funcionarios a nivel nacional y en algunos departamentos superarían las 100 personas, siendo una cifra elevada para estos cargos netamente administrativos.

La ministra, quien se reunió con las autoridades del Consejo de la Magistratura propuso una remoción de personal en esta instancia del Órgano Judicial y derivar esos ítems para la contratación de personal en los juzgados del país. "Existe demasiado personal y esos personales, aquellos que están de sobra se los tendrá que sacar y esos ítems se tendrán que ir para buscar ítems para jueces, personal dependiente de los jueces, eso son los temas que vamos analizarlos porque no es posible que en algunos lugares exista más personal administrativo que personal que realmente administra la justicia", sostuvo Gutiérrez a Radio Aclo Sucre.

Dentro ese marco, la autoridad reiteró que el gobierno no otorgará más recursos económicos al Órgano Judicial hasta que no haya los cambios reales en la administración de justicia. "Eso tiene que venir desde abajo, tiene que venir con ética, con moral es del personal dependiente desde los auxiliares, secretarios". Además en la reunión que sostuvo con los magistrados del Consejo de la Magistratura se trató el plan de implementación de los Códigos Morales, documento que se prevé sea presentado en las próximas semanas, tras reuniones que serán sostenidas con todos los representantes del Órgano Judicial. La autoridad sostuvo que las observaciones realizadas al documento serán tomadas en cuenta antes de su presentación para obtener un plan que pueda ser implementado tras su aprobación. "Para nosotros es sano que participen todas las instituciones para que podamos trabajar de manera coordinada y que éste sea un plan que tenga marcha y se pueda implementar una vez aprobado".

La ministra de Justicia, Sandra Gutiérrez, se reunió con los magistrados para consensuar el plan de implementación de los Códigos.

Derriban avioneta boliviana con droga

El coronel Percy Córdova, jefe de Comunicaciones del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas de Perú, informó que a las 10:50 a.m. intervinieron a una avioneta de matrícula boliviana que transportaba 300 kilos de droga en el Valle de los Ríos Apurímac. Agregaron que como producto del operativo, hay dos narcotraficantes heridos y uno resultó abatido, ellos iban en la avioneta. El piloto ha sido capturado y es de nacionalidad peruana. Diez personas tripulaban la avioneta.

El jefe de la Dirandro, general PNP Vicente Romero, informó que hace varios días perseguían la avioneta cessna de placa CP - 1847 y detalló que dos de los sujetos detenidos responden a los nombres de Hugo Quiroz Ruiz de 48 años y Ezequiel Ilea Mayhua de 26. Según Romero la droga incautada es pasta básica de cocaína.

Tribunal fija audiencia en caso misiles chinos

La Sala Penal del Tribunal Supremo de Justicia señaló audiencia conclusiva, en el caso misiles chinos, para el próximo 24 de abril, informó la presidenta de dicha instancia Maritza Suntura, quien dijo que la resolución fue adoptada luego de que el Ministerio Público presentó la acusación fiscal el pasado martes. "Esta Sala, habiendo tomado conocimiento de la acusación fiscal, en previsión del Art. 325 del Código de Procedimiento Penal ha señalado audiencia conclusiva para el día jueves 24 de abril de 2014 a horas 15:00 en el Salón de Debates del Tribunal Supremo de Justicia", afirmó la autoridad.

La Fiscalía General presentó la acusación en contra de: Gonzalo Elías Méndez, Gonzalo Alberto Rocabado, Marco Antonio Justiniano entre otros.

Abogada denuncia retardación de justicia

La abogada apoderada de la familia del presidente Evo Morales, María Arduz, denunció en Sucre retardación de justicia al interior del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), en el caso del asesinato y posterior descuartizamiento de la tía del Mandatario, Rufina Morales.

"Mi presencia se debe al asesinato de la tía de nuestro señor presidente, Evo Morales, estamos aquí porque sabemos que las causas son muchas, pero en este caso en concreto hay retardación evidente. Estamos denunciando porque el Tribunal Supremo tiene varias circulares que indican que casos como este tienen que ser prioritarios, no estamos hablando de un robo, es el asesinato con descuartizamiento, si el mismo Tribunal saca circulares, que las cumpla", denunció la jurista.

Rafael Quispe calificó lo ocurrido el jueves como un "exceso".

Rafael Quispe se querella

El exdirigente del Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (Conamaq), Rafael Quispe, iniciará un proceso penal en contra el Ministerio de Gobierno, por la retención que sufrió en el aeropuerto de Cochabamba, Jorge Wilstermann, por presuntamente portar narcóticos, anunció su abogado, Eduardo León.

Manifestó que la medida será asumida para identificar quién fue el que hizo la llamada que daba cuenta que Quispe portaba droga en su maleta de mano, y por la vulneración a sus derechos.

"Estamos presentando una querella en contra del ministro de Gobierno, los efectivo policiales que participaron en el operativo y el fiscal que intervino, porque queremos saber quién llamó diciendo que Rafael Quispe portaba droga", enfatizó a tiempo de calificar lo que le ocurrió como un "exceso".

A decir de Quispe, el hecho, suscitado el jueves pasado, fue "montado por el Gobierno" y lo que se pretendía era "sembrar droga en su mochila para enviarlo a la cárcel".

"Estás fregado, ahora irás a la cárcel, eso pienso que querían decirme, querían sembrar droga en mi mochila para acallarme como a muchos dirigentes contestatarios", indicó. El dirigente reitero que asumirá las acciones legales hasta lo último.

INTERNACIONAL

Mueren 2 opositores más en marcha contra Maduro

Texto: *ABC/Infobae*

Venezuela: un estudiante murió acribillado en una barricada y otro hombre se electrocutó mientras cortaba la calle. El número de muertos se eleva a 39.

El ministro del Interior de Venezuela, Miguel Rodríguez Torres, confirmó ayer la muerte de dos opositores al Gobierno de Nicolás Maduro en barricadas levantadas en las ciudades San Cristóbal y Maracaibo (oeste del país).

Una de las víctimas, de 44 años y gerente de una empresa de San Cristóbal, murió electrocutada cuando, junto a otras dos personas que resultaron heridas, intentaba instalar una valla publicitaria en una barricada, que hizo contacto con un cable de energía eléctrica, precisó Rodríguez.

El otro fallecido es un activista de 33 años al que, según la Policía, le estalló un artefacto explosivo casero que pretendía disparar contra los agentes en una barricada en Maracaibo y cuyo cuerpo, añadió el ministro, pretendió ser "manipulado" por otros manifestantes para culpar del hecho a las fuerzas del orden.

Por el contrario, la alcaldesa de Maracaibo, Eveling Trejo, líder regional opositora a Maduro, señaló a través de Twitter que el estudiante murió víctima de un disparo cuando participaba en una "guarimba" (barricada).

Con los fallecidos de ayer, se eleva a 39 el número de víctimas mortales registradas en el marco de las protestas contra el Gobierno que comenzaron el 12 de febrero pasado.

El muerto número 39 sería Alberto Romero, un hombre de 44 años que murió en una barricada en San Cristóbal.

La fiscal general de Venezuela, Luisa Ortega, dijo el viernes que los heridos desde entonces ascendían a 559 (379 civiles y 180 agentes policiales) y 168 los detenidos, 17 de ellos funcionarios de los diferentes cuerpos de seguridad del Estado y 3 más beneficiados con medidas cautelares sustitutivas a la presión preventiva.

Según Rodríguez Torres, en los sucesos de ayer en Maracaibo fueron detenidas seis personas acusadas de pretender simular la muerte de Roberto Luis Annese como un ataque policial.

"No queremos llorar más por la sangre derramada de los hijos de Venezuela. Justicia. Todo Nuestro apoyo para los familiares del joven Roberto Annese. ¿Hasta cuándo el país se llena de sangre de nuestros muchachos? Basta ya", escribió en su cuenta de Twitter la alcaldesa de Maracaibo, Eveling Trejo.

Vaticano intenta mediar en Venezuela

La posibilidad de que el Vaticano medie en el enfrentamiento, cada vez más cruento, entre el Gobierno de Venezuela y la oposición se venía valorando desde hace semanas, pero tanto su extrema complejidad como el deseo del Vaticano de mantener su actividad mediadora bajo el radar de los telediarios aconsejaban una discreción extrema. Una cualidad que no adorna precisamente a Nicolás Maduro, quien la noche del jueves, con la televisión en directo, se refirió al asunto a voz en grito: "¡Que venga Pietro Parolin! ¡Que venga!". Se refería al actual secretario de Estado del Vaticano y nuncio apostólico en Venezuela desde 2009 a 2013.

La voz tronante de Maduro terminó por romper la discreción buscada por el Vaticano y su portavoz, el jesuita Federico Lombardi, no tuvo más remedio que referirse al asunto, si bien tratando de encausarlo de nuevo hacia los límites de la prudencia. "La Santa Sede está dispuesta a hacer todo lo posible por el bien y la serenidad de Venezuela, pero es necesario todavía profundizar y tener más elementos para verificar cuáles son las expectativas y las premisas para desempeñar un papel útil. Es lo que se está haciendo en las últimas horas". Sobre la posibilidad de que sea nada menos que el secretario de Estado del Vaticano quien asuma la dirección –y el riesgo—de una mediación tan difícil, Lombardi no dijo ni que sí ni que no: "El cardenal Parolin conoce bien y ama Venezuela y está ciertamente dispuesto y deseoso a hacer lo posible". El País.es

El secretario Pietro Parolin saluda a Obama.

Piden ayuda al papa en la cúpula de San Pedro

Un empresario italiano subió ayer a la cúpula de la Basílica de San Pedro del Vaticano, para pedirle al papa que ayude a las víctimas de la crisis económica en Italia.

Marcello Di Finzio desplegó una pancarta en la que decía "Ayúdanos papa Francisco" y pedía al Gobierno italiano que ponga fin a la política de recortes para luchar contra la difícil situación económica.

"Por el amor de Dios, nos están matando. Devuélvanos nuestras vidas", decía el cartel.

Di Finzio, propietario de un bar en Trieste, también publicó un mensaje en Facebook donde explicaba que se lo habían "quitado todo", pero que no le quitarían la dignidad. Terra

Niño de 8 declara ser homosexual

Reese, un niño de ocho años, decidió admitir su homosexualidad, contándoles a todos que prefería a los hombres que a las mujeres. Sin embargo, desde entonces, el pequeño no ha recibido más que insultos, acosos y rechazo por parte de todo el mundo. Y ha llegado a temer por su integridad.

La situación empeora cuando llega a casa y ve que sus padres también le dan la espalda. Ellos no soportan que su hijo sea gay.

El acoso homofóbico que está sufriendo este pequeño en Suecia es tremendo: los niños en su escuela le llegaron a tirar piedras cuando se enteraron de la noticia, denunciaron. Emol

Los aviones y barcos divisaron otros objetos que aún no han podido sacarse del mar.

Avión iba muy rápido y agotó su combustible

Texto: *Clarín*

La nave habría caído más al norte de donde se la busca. En esa nueva área hallaron restos.

La búsqueda del avión de Malaysia Airlines –desaparecido el pasado sábado 8 de marzo– sufrió un abrupto giro ayer luego de que los investigadores concluyeran que el aparato volaba más rápido de lo que se estimaba, con lo cual se quedó sin combustible antes de los previsto, cayendo en otra zona del Indico distinta de donde se lo buscaba hasta el jueves. Este hallazgo modificó el área de rastreo hacia el norte, donde inmediatamente se avistaron nuevas piezas flotando en el mar.

En concreto, las autoridades australianas reubicaron el viernes la zona de búsqueda del avión 1.100 kilómetros al noreste, después de un nuevo análisis de datos de radar.

Cinco de 10 aeronaves que buscan al avión encontraron en la nueva zona objetos de varios colores, informó la Autoridad Australiana de Seguridad Marítima (AMSA, por sus siglas en inglés). Agregó que no está claro si los objetos eran del avión malasio y que las fotos se analizarán durante la noche.

La AMSA informó que los objetos incluyen dos objetos rectangulares de colores gris y azul, dos de los colores del avión. Un buque chino en el área intentará localizar los objetos hoy, añadió.

La búsqueda, que está por cumplir tres semanas, ha estado llena de posibles avistamientos, con cientos de objetos identificados por satélite y otros por avión, pero hasta ahora ninguna sola pieza ha sido confirmada como perteneciente al avión desaparecido.

Por otro lado, ayer los barcos que buscan el avión de Malaysia Airlines marzo consiguieron recuperar por primera vez objetos flotantes desde Océano Índico, pero no se confirmó que estén relacionados con el aparato, informaron las autoridades australianas.

Dos barcos, el "Haixun 01" de China y el "HMAS Success" de Australia, reflotaron "un número de objetos del océano, informó la Autoridad de Seguridad Marítima Australiana (AMSA). "Pero hasta el momento no se ha recuperado ningún objeto con una relación confirmada con el vuelo MH 370", añadió.

El material se estudiará, pero ello llevará tiempo, pues los barcos se encuentran a tres días de viaje del puerto más cercano en la costa occidental australiana.

La Iglesia bautizará a bebé de lesbianas

Karina, Soledad y la pequeña Umma, que será bautizada en Argentina.

Quizá el secretario de la catedral de la ciudad argentina de Córdoba se encuentre con una sorpresa cuando deba rellenar la ficha de bautismo de Umma, una bebé de meses que recibirá el sacramento de ingreso a la Iglesia católica el próximo 5 de abril. Se encontrará que el certificado tiene espacios para poner los nombres del padre y de la madre, pero Umma tiene dos mamás: Karina Villarroel y Soledad Ortiz, que se casaron según la ley argentina en 2013. Se tratará del primer caso de un matrimonio de personas del mismo sexo, institución que existe en Argentina desde 2010, que bautizan a un hijo en la fe católica.

Pero la noticia no es que Karina y Soledad hubiesen querido incorporar a Umma a la Iglesia sino que esta la haya admitido. El arzobispo de Córdoba, Carlos Núñez, le concedió una audiencia a Karina, expolicía, y la autorizó a bautizar a la niña en la misma catedral de la segunda ciudad más poblada de Argentina. El País.es

SAGUAPAC

AVISO DE CORTE DE SERVICIO DE AGUA

A nuestros asociados y usuarios, comunicamos que procederemos a cortar el servicio de agua potable en:

Ubicación: UV. 312
Manzana: Todas
Barrio: San Cayetano
Motivo: 5 Empalmes a la red existente Empresa Concisa

Fecha: Lunes 31 de Marzo de 2014
Horario: 14:00 a 18:00

Hacemos notar que una vez ejecutado el trabajo de instalación de la válvula en la interconexión, probablemente se presenten sedimentos en el abastecimiento de agua, por lo que solicitamos tomar las precauciones del caso. Agradecemos su comprensión.

Unidad de Comunicación e Imagen

Santa Cruz 30 de Marzo de 2014

093155

Cuba se abre a la inversión

Por iniciativa del gobierno de Raúl Castro, el Parlamento votó de manera unánime el paquete de medidas, que incluyen agresivos incentivos fiscales como recortes de impuestos para sacar al país del estancamiento y generar más empleo.

La votación positiva de la nueva ley de inversión extranjera fue unánime en una Asamblea Nacional donde la totalidad de los legisladores pertenecen al Partido Comunista y son afines al Gobierno de Raúl Castro, quien estuvo presente durante la sesión.

La legislación reduce a la mitad los impuestos a las ganancias para la mayoría de las inversiones, entre otras medidas de incentivos fiscales que buscan sacar a la economía del país de su parálisis.

La norma sustituye a una ley de 1995, forzada por la caída de la URSS.

La nueva ley, de 61 artículos y cuyo texto no ha sido publicado, es "crucial" para las reformas de Castro, que buscan el despegue económico, y brinda "mayores incentivos y confianza para que los inversionistas foráneos participen en la dinamización de sectores claves" de la economía cubana, como la agricultura, azúcar, energía, farmacéutico y construcción, de acuerdo con la agencia AIN.

Cuba se dotará de esta ley dos meses después de inaugurar el megapuerto de Mariel, 45 km al oeste de La Habana, una terminal para grandes buques.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA CONDOMINIO PRIVADO "POLO COUNTRY"

N° 01-2014 DEL 05 DE ABRIL DE 2014

SE CONVOCA A TODOS LOS COPROPIETARIOS A PARTICIPAR DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA A REALIZARSE EL DIA SÁBADO 5 DE ABRIL DEL PRESENTE, A HORAS 10:00 am., EN LAS INSTALACIONES DEL CLUB HOUSE. TEMAS:

1. APROBAR EL PRESUPUESTO ANUAL GESTIÓN 2014.
2. APROBAR EL INCREMENTO DE EXPENSAS.
3. ASUNTOS VARIOS.

DE ACUERDO CON EL ESTATUTO, DE NO EXISTIR QUORUM EN ESTA PRIMERA CONVOCATORIA, LA ASAMBLEA SE INSTALARÁ VÁLIDAMENTE DESPUÉS DE TRASCURRIDOS TREINTA MINUTOS DE LA HORA FIJADA, CON EL NÚMERO DE COPROPIETARIOS PRESENTES CON DERECHO A VOTO.
LE RECORDAMOS TENER SUS OBLIGACIONES PAGADAS AL DÍA. ES DECIR; LOS COPROPIETARIOS EN MORA NO TENDRÁN DERECHO A VOTO.

SANTA CRUZ, 30 DE MARZO DE 2014

EL DIRECTORIO

OP-093157-30MAR

En Brasil culpan a la mujer por violaciones

El 65% de los brasileños justifica violar a una mujer que muestra su cuerpo. Este estudio reveló la preocupante visión de la mayoría y generó protestas en redes sociales. "La sociedad tiene mucho que avanzar", dijo la presidenta Dilma Rousseff.

Esta posición es el resultado de un sondeo del Instituto de Investigación Económica del Gobierno (IPEA), que se divulgó esta semana y generó protestas.

De las 3.810 personas de ambos sexos encuestadas, unos 2.480 respondió "sí" a la afirmación "mujeres que usan ropa que muestra el cuerpo merecen ser atacadas". Un 58,5% de los consultados coincidieron igualmente en que "si las mujeres se supieran comportar habría menos violaciones". El IPEA destacó que la responsabilidad de las violaciones continúa siendo atribuida a las mujeres. Infobae

El cambio de horario está relacionado con infartos

El cambio al horario de verano, y perder una hora sueño, elevó el riesgo de tener un ataque al corazón el lunes siguiente un 25% comparado con otros lunes del año, según estudio. Por el contrario, el riesgo de ataque al corazón se redujo un 21% a finales de año, el martes después de regresar al horario de invierno, cuando las personas tuvieron una hora más de sueño. El impacto no tan sutil de mover el reloj hacia delante y hacia atrás se observó en la comparación de los ingresos hospitalarios en las bases de datos de los hospitales de Michigan. El Mundo.es

INVITACIÓN

SOCIALIZACIÓN DE LOS ALCANCES DE LA AMPLIACIÓN DEL RADIO URBANO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA, PAURITO Y MONTERO HOYOS

El Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra invita a los dirigentes de las juntas vecinales, Control Social e Instituciones a **participar de la socialización de la ampliación del** Radio del área Urbana de la ciudad de Santa Cruz, además de los centros poblados de Paurito y Montero Hoyos. El proceso de ampliación de estas tres áreas urbanas se implementará en nuestro municipio, en aplicación de la Ley 247 de regularización del Derecho Propietario sobre bienes inmuebles destinados a viviendas.

Este evento, que es coordinado por la Secretaría Municipal de Planificación, se realizará el **viernes 4 de abril, a las 15:30, en la Biblioteca Central, ubicada en la Plazuela del Estudiante.** Esperamos contar con la importante presencia de los líderes distritales.

Percy, alcalde

Una gestión para todos

Gobierno Autónomo Municipal SantaCruz Somos Todos

ITS TV CABLE

LIGA BOLIVIA

En Vivo y Directo por

IMAGEN tv canal 29

JARDINES DE PAZ

CEMENTERIO PARQUE

Av.Melchor Pinto #108 esq.Fray del Pilar
Tel/Fax 339-4928 • soapaz.comercial@gmail.com
Santa Cruz de la Sierra
Bolivia

AVISOS NOTABLES

EXTRAVÍO DE TALONARIO DE FACTURAS

El Talonario de Facturas emitido por la Sra. MARCELINA FLORES RODRIGUEZ de la Empresa de Servicio "HAMBURGUESAS Y POLLOS LUISIN", desde la factura 109120 á 109150 quedan anuladas por perdidas.
OP-095270- 30,31 Marz 01 Abril

EXTRAVÍO DE TARJETA MASI

Proporcionada por el Servicio de Impuestos Nacionales a nombre de: GARY HENRY BALDERAS MARCÓ con NIT: 5410240018.- La cual queda NULA y sin valor legal.
OP-091894- 28, 29, 30 MAR.

EXTRAVÍO DE CERTIFICADO

Se ha extraviado el Certificado Forestal CFO A1 Nro. Con-A1307605 correspondiente al PGMP_p (Córdoba), quedando el mismo nulo y sin valor legal.
OP-091885- 28, 29, 30 MAR.

EXTRAVÍO DE FACTURAS

Se han extraviado las Facturas del 61752 al 61800 con Número de Autorización 710100923712 con NIT 1027959022 pertenecientes a INDUSTRIAS KRAL S.R.L. Las cuales quedan nulas y sin valor legal alguno.
OP-091886- 28, 29, 30 MAR.

Asociación de Co-Propietarios del Condominio
Santa Bárbara

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(De acuerdo a los Arts. 20 y 27 de los estatutos, se convoca a todos los Copropietarios del Condominio "Santa Bárbara" a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día VIERNES 04 DE ABRIL del 2014 a Hrs. 20:00 p.m., en las instalaciones del Complejo Deportivo del Condominio para tratar el Sgte. Orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Lectura Convocatoria y Aprobación del Orden del Día.
2.- Memoria Anual – Informe del Presidente.
3.- Balance General y Estado de Resultados.
4.- Asuntos relativos a la gestión de la Asociación – Planes y Proyectos
5.- Remoción y Elección del Directorio.
6.- Varios

EL DIRECTORIO

OP-093141- 28, 29, 30 MAR.

Asociación de Co-Propietarios del Condominio
Santa Bárbara

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo a los Arts. 20 y 29 de los Estatutos, se convoca a todos los Co – Propietarios del Condominio Santa Bárbara a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día VIERNES 04 DE ABRIL del 2014 a Hrs. 19:00 p.m., en las instalaciones del Complejo Deportivo del Condominio para tratar el Sgte. Orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Aprobación incremento del aporte por carga mensual (expensas).

EL DIRECTORIO

OP-093140- 28, 29, 30 MAR.

EXTRAVIO DE TARJETA MASI

Proporcionada por el Servicio de Impuestos Nacionales a nombre de:
GARY HENRY
BALDERAS MARCÓ
con NIT: 5410240018.- La cual queda NULA y sin valor legal.
OP-091894- 28, 29, 30 MAR

La Estrella del Oriente
Central :
Calle Republiquetas
Nº 353 •Telf.: 3 329011
(www.cidas.net)

CAMBIO DE DIRECCIÓN

La Empresa Unipersonal

De Morales END. Servicios Petroleros.

Cambia de Dirección a la Av. F Nº 20 entre calle 12 y 13 Este de la Villa 1ro. de Mayo.

OP-093153- 29, 30, 31 MAR.

YPF INTERNATIONAL S.A.

OFERTA DE SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES DE YPF INTERNATIONAL S.A.

El Directorio de ***YPF INTERNATIONAL S.A****. en atención a lo instruido por le Junta General Extraordinaria de fecha 27 de marzo de 2013 tiene a bien ofrecer a sus socios accionistas la oportunidad de aprovechar de su derecho preferencial de suscribir acciones ordinarias adicionales de* ***YPF INTERNATIONAL S.A*** *a ser emitidas como efecto del aumento del capital social de dicha empresa. Para tal efecto los accionistas interesados deberán cursar una nota dirigida al Directorio en el domicilio de la Sociedad, indicando de manera clara la cantidad de acciones que desean suscribir debiendo pagar el monto del valor nominativo total de las mismas dentro de veinticuatro (24) horas de notificar su interés de suscribir tales acciones.*

Santa Cruz de la Sierra, 28 de marzo de 2014

OP-091898-29,30,31 Marz

ANCASSI PEREZ S.R.L. NIT: 180370023
REP. LEGAL: JHORDAN CONSTANTINO ANCASSI PEREZ GESTION: 2013
Santa Cruz - Bolivia

PROYECTO DE DISTRIBUCION DEL PATRIMONIO AL 11 DE DICIEMBRE DEL 2013
(Expresado en Bolivianos)

PATRIMONIO	Monto En Bs.-
Capital Social	70,000.00
Ajuste al Capital	14,066.06
Resultado Acumulados	-59,748.44
Resultado Gestion	-1,385.65
TOTAL PATRIMONIO A DISTRIBUIR	22,931.97

NOMBRE DE LOS SOCIOS	PORCENTAJE DE PARTICIPACION	TOTAL A DISTRIBUIR EN Bs.-
JHORDAN CONSTANTINO ANCASSI PEREZ	50%	11,465.99
NIEVES MARGARITA LUNA QUISPE	50%	11,465.98
TOTAL	100%	22,931.97

Lic. Karina V. Vacaflor Gutierr
AUDITOR FINANCIERO
REG. T241-CAUB.4834
NIT:3908220014

REP. LEGAL
Jhordan Constantino Ancassi Perez

OP-089962-28,29,30 Marz

EDICTO

El Dr. JOSE LEONOR MORALES, Fiscal de materia de la FELCC de la Villa 1ro de Mayo:
HACE SABER: a RAUL VICTOR OLIVERA ZAMORA con CI. 322409 LP., que dentro de las investigaciones caso FELCC-V-886/12 que procesa el Ministerio Público a denuncia de CARLOS EDUARDO MICHEL RAMIREZ, en contra de **RAUL OLIVERA ZAMORA**, por la presunta comisión del delito de EXTORSION, previsto en el Art. 333 del Código Penal, así se tiene dictado el requerimiento Fiscal de fecha 16 de Marzo del año 2014 y toda vez que se desconoce y se ignora el domicilio real del denunciado antes nombrado, se la cita para que se presente en compañía de su abogado defensor en las oficinas de la FELCC de la Villa 1ro de Mayo, ubicada en la Av. Cumavi, dentro de las instalaciones del Distrito Policial N° 5 y sea en el plazo de diez días desde la última publicación por edicto de prensa, a objeto de prestar su declaración informativa policial en el presente caso que se investiga ante el suscrito Fiscal de Materia, conforme lo establecen los Arts. 97 y 165 del Código de Procedimiento Penal, emplazándosele para que comparezca a asumir su defensa, en caso de inasistencia, se librará la aprehensión que corresponda.
Santa Cruz, 19 de Marzo de 2014. OP-095286- 27, 28, 29, 30, 31 MAR

TESTIMONIO

INSTUMENTO N° TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE/2014**No 369/2014 ESCRITURA PUBLICA SOBRE TRANSFERENCIA DE LA EMPRESA UNIPERSONAL LA TUJA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS QUE SUSCRIBE EL SEÑOR LEONARDO GARCIA TAURI COMO VENDEDOR, Y EL SEÑOR VERONICA GARCIA ROMERO COMO COMPRADOR, IMPUESTOS PAGADOS.-

En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Estado Plurinacional de Bolivia, a horas nueve y treinta (09:30) del día veintisiete (27) de marzo del año dos mil catorce (2014), ante mi Dra. CARMITA FERNANDEZ SUAREZ, Notario de Fe Pública de Primera Clase No. 3 de este Distrito Judicial, con residencia en esta ciudad y testigos que al final se nombran y firman, comparece el señor LEONARDO GARCIA TAURI con C.I. N° 7769284-SC., mayor de edad, hábil por ley, soltero, ocupación estudiante, domicilio calle Isuto N° 82 de esta ciudad, como VENDEDOR; y la señora VERONICA GARCIA ROMERO con C.I. N° 7808590-SC., mayor de edad, hábil por ley, soltera, ocupación estudiante universitaria, domicilio zona la Ramada calle Guarayos y Chiriguano N° 182 de esta ciudad, como COMPRADORA, se presentan en esta notaria y me pasan una minuta, reconocimiento de firmas y pago de impuestos para su protocolización que a la letra dice: SEÑOR NOTARIO DE FE PÚBLICA.- Entre los registros de escrituras públicas que corren a su cargo sirvase insertar una MINUTA DE TRANSFERENCIA DE LA EMPRESA UNIPERSONAL LA TUJA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS la presente mientras no sea protocolizada tendrá el efecto de documento privado reconocido y estará sujeto de conformidad a lo establecido en los Arts. 584 y 593 del Código Civil, y obedecen al tenor de los términos y condiciones que se detallan en las cláusulas siguientes:

PRIMERA: (Partes Intervinientes).- De una parte interviene: 1.1 LEONARDO GARCIA TAURI con C.I. N° 7769284-SC., mayor de edad, hábil por ley, soltero, ocupación estudiante, domicilio calle Isuto N° 82 de esta ciudad, como VENDEDOR. 1.2 VERONICA GARCIA ROMERO con C.I. N° 7808590-SC., mayor de edad, hábil por ley, soltera, ocupación estudiante universitaria, domicilio zona la Ramada calle Guarayos y Chiriguano N° 182 de esta ciudad, como COMPRADORA. 1.3 Cuando se menciona ambas partes VENDEDOR Y COMPRADORA, se señalara simplemente cono LAS PARTES.

SEGUNDA: (De Los Datos de la Empresa).- EL VENDEDOR declara que es único y legítimo propietario de una Empresa Unipersonal de Nombre comercial LA TUJA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, con el objeto de Construcciones Civiles de edificios, carreteras, caminos, pavimentos, alcantarillados, sistemas de agua, provisión de materiales para construcción, transporte y alquiler de Equipos pesados. Con un Capital de: 179,260.00 Bs., domicilio en Cotoca - calle René Moreno N° s/n zona Cotoca, Formulario 0020/10 libro de registro: 80, No. De Registro: 00173870, fecha de registro 25 de febrero de 2011. Asimismo el propietario VENDEDOR emitido un Poder General de Administración y representación a favor de Juan Carlos Velasco Salazar, Poder Instrumento N° 58/2011 de fecha 23 de febrero del 2011 emitido por ante la Notara de Fe Pública N° 3 de 1ra. Clase a cargo de la Dra. Carmita Fernández Suárez.

TERCERA. (Transferencia y Precio).- EL VENDEDOR sin que medie ningún vicio de consentimiento estipulado en nuestra ley sustantiva civil en su Art 473. y en virtud a lo establecido en el art. 519, 611 y 614 de la misma ley mencionada, doy en VENTA REAL DEFINITIVA Y ENAJENACION PERPETUA la EMPRESA UNIPERSONAL LA TUJA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS a favor de VERONICA GARCIA ROMERO con CI N° 7808590-SC., por el precio libremente convenido en la suma de (CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA 00/100 BOLIVIANOS) (179,260.00 Bs.) Dinero que declaro recibir de parte de la COMPRADORA al momento de la firma del presente contrato en moneda de curso legal y a nuestra entera satisfacción, sin lugar a reclamo posterior alguno por este concepto.

CUARTA (Evicción y Saneamiento de Ley).- EL VENDEDOR declara que sobre la empresa objeto del a presente transferencia no pesa ningún problema legal, deuda impositiva, o cualquier otra deuda pendiente, pero como VENDEDOR de buena fe garantiza la evicción y saneamiento de ley.

QUINTA: (Clausula Especial).- EL VENDEDOR emitió un Poder General de Administración y representación a favor de Juan Carlos Velasco Salazar, Poder Instrumento N° 58/2011 de fecha 23 de febrero del 2011 emitido por ante la Notaría de Fe Publica N° 3 de 1ra. Clase a cargo de la Dra Carmita Fernández Suarez, a la firma del presente documento de transferencia deberá dejar sin efecto también el mencionado poder en forma simultánea.

SEXTA: (Aceptación).- Ambas PARTES en forma conjunta aceptan el presente contrato bajo los términos establecidas precedente, declaramos nuestra plena conformidad con todas y cada una de las cláusulas nos obligamos a su fiel y estricto cumplimiento. Ud. Señor Notario agregara lo demás de seguridad y estilo. Santa Cruz de la Sierra, 13 DE DICIEMBRE del 2013.- Fdo. Ilegible. LEONARDO GARCIA TAURI C.I. N° 7769284-SC VENDEDOR – Fdo. Ilegible VERONICA GARCIA ROMERO C.I. N° 7808590-SC. COMPRADORA.- Fdo. Ilegible. Abraham Quiroga Bonila - ABOGADO. SE TRANSCRIBE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 1951947.- Corresponde al sellado N° Papel Bond, documento Privado de : MINUTA DE TRANSFERENCIA DE EMPRESA UNIPERSONAL LA TUJA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS.- de fecha 13 DE DICIEMBRE DE 2013.- En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 10:20 A.M., del día TRECE del mes de DICIEMBRE del DOS MIL TRECE año, comparecieron ante la Notaria de Fe Pública N°3, en forma voluntaria: 1 -

LEONARDO GARCIA TAURÍ con C.I. 7769284-SC. 2. VERONICA GARCIA ROMERO con C.I. 7808590 S.C., quienes previo juramento de ley, reconocieron como suyas las firmas y rúbricas estampadas en el documento privado, al que se adjunta la presente certificación; en constancia suscriben, junto con el Notario que da Fe.- 1.- Fdo. Ilegible. 2.- Fdo. Ilegible.- SELLO Y SIGNO NOTARIAL.- Fdo. Ilegible.

Dra. CARMITA FERNANDEZ SUAREZ - ABOGADA NOTARIA DE FE PUBLICA NO 3 DE PRIMERA CLASE SANTA CRUZ - BOLIVIA.————— —————SE TRANSCRIBE PAGO DE INPUESTOS. FORMULARIO 430 IT Triplicado para ser presentado al Notario de Fe Pública o dependencia donde se registrará la transferencia.- numero de orden N° 1115999.- IMPUESTOS NACIONALES.- TRANSMISION O ENAJENACION DE BIENES.- a) Nombre y apellidos o razón social del sujeto pasivo : LEONARDO GARCIA TAURI.- nit: 70113, periodo mes 02 año 2014.- c) Identificación del bien y fecha de la transmisión o enajenación.- CUOTAS DE CAPITAL, OTROS BIENES MUEBLES Y DERECHOS: Empresa Unipersonal LA TUJA CONSTRUCCIONESY SERVICIOS.- día 13 mes 12 año 2013.- d) Información sobre los actuantes en la operación.- enajenantes o cedentes : LEONARDO GARCIA TAURI.- adquirientes o cesionarios: VERONICA GARCIA ROMERO.- e) Determinación del saldo definitivo a favor del Fisco o del Contribuyente.- Cuotas de capital, otros bienes muebles y derechos: 179260.- Importe sujeto a impuesto :179260.- Impuesto determinado 3% sobre el importe: 5378.- LIQUIDACION DEL IMPUESTO : Saldo definitivo a favor del fisco: 5378.- Impuesto a pagar en efectivo : 5378.- JURO LA EXACTITUD DE LA PRESENTE DECLARACIÓN. (Parágrafo 1, Art. 78, Ley N° 2492) Fdo. Ilegible. Forma del sujeto pasivo o tercero responsable.- aclaración de firma: VERONICA GARCIA ROMERO C.I. 7808590- SC. F) Refrendo de la entidad Financiera: BANCO UNION S.A. Formulario: 430 v.2. N° Orden: 1115999 21/03/2014 15:50:38 nit: 70113 periodo año: 2014 mes 3 EEFF: 1014 722 2791 1, pago en EEFF: 5378, pago: 5378, transacción 520736011, cajero: ALAIN JOSUE ORTZ LAVADENZ.- SELLO: BANCO

UNION S.A. SANTA CRUZ - BOLIVIA 21 MAR 2014 Fdo. Ilegible. CAJA 03 AGENCIA RECAUDADORA DE IMPUESTOS.———————— BOLETA DE PAGO 100 Talán para el contribuyente.- numero de orden N° 4131069, IMPUESTOS NACIONALES.- a) Nombre y apellidos o razón social del sujeto pasivo: LEONARDO GARCIA TAURI, nit: 70113, periodo mes 03 año 2014.- operación : 71 impuesto 50 formulario 430 n° del documento que paga

1115999, b) Detalle.- Mantenimiento de valor: 92.- Intereses moratorios; 123,.- Multa por incumplimiento a los deberes formales: 289.- total : 504.- pago en efectivo : 504.- JURO LA EXACTITUD DE LA PRESENTE DECLARACIÓN

(Parágrafo 1, Art. 78, Ley N° 2492) Fdo. Ilegible. Forma del sujeto pasivo o tercero Responsable.- aclaración de firma: VERONICA GARCIA R. C.I. 7808590-SC. C) Refrendo de la entidad Financiera: BANCO UNION S.A. Formulario: 1000 v.2. N° Orden: 4131069 21/03/2014 nit: 70113 periodo año: 2014 mes: 3 EEFF: 1014 722 2791 1, pago en EEFF: 504, pago: 504, transacción: cajero: ALAIN JOSUE ORTZ LAVADENZ.- SELLO: BANCO UNION SA. SANTA CRUZ BOLIVIA 21 MAR 2014 Fdo. Ilegible. CAJA 03 AGENCIA RECAUDADORA DE IMPUESTOS.

CONCLUSION: Confrontados los documentos trascritos, y previa su lectura, la comparecientes lo ratifican sin observación para su depósito legal en esté despacho notarial, y en constancia firmaron juntamente con los testigos instrumentales, ciudadanos Willams Durán Suárez con C.I. No 4583235.- S.C. y Karen Yessica Rivero Barba C.I. No. 6324673-SC, mayores de edad, vecinos de esta ciudad y hábiles por ley. De mi conocimiento Doy Fe.- Fdo. Ilegible. LEONARDO GARCIA TAURI C.I. N° 7769284-SC. VENDEDOR.- Fdo. Ilegible. VERONICA GARCIA ROMERO C.I. N° 7808590-SC. COMPRADORA.- Fdo. Ilegible.- Willams Duran Suárez.- Testigo.- Fdo. Ilegible. Karen Yessica Rivero Barba. Testigo.- Lugar del Sello y Signo.- Fdo. Ilegible. Dra. CARMITA FERNANDEZ SUAREZ abogada Notaria de Fe Pública de Primera Clase No. 3.- Santa Cruz Bolivia.---

CONCUERDA.- EL PRESENTE TESTIMONIO CON EL INSTRUMENTO ORIGINAL DE SU REFERENCIA QUE CORRE EN EL REGISTRO A MI CARGO, AL QUE EN CASO NECESARIO ME REMITO, DOY FE.

OP-090060- 30 MAR

A veces
LA VERDAD
DUELE
Pero en:
La Estrella del Oriente
Siempre encontrará la verdad
El primer periódico de Santa Cruz

Nacional pág. 8
Policías dan ultimátum y se declaran en emergencia
La Estrella del Oriente
El tiempo Min 19° Max 27°
El dólar 6.86 6.96
Carlos Valverde fue preso por narcotráfico
El 21 de octubre de 1993, el país entero se anoticiaba del desbaratamiento de una red internacional de narcotraficantes, cuyo cabecilla era Jesús Hernando Gutiérrez Mancilla, quien operaba impunemente bajo la protección de Carlos Valverde Bravo, quien tenía el cargo de director nacional de Inteligencia del Ministerio del Interior. Valverde fue imputado por los delitos de complicidad en la fabricación y tráfico de cocaína, uso de armas, asociación delictuosa y confabulación. págs. 10-11

Adquiéralo en su puesto favorito